Y assi direis en España,
que esto saben hazer Reyes,
que aunque propriedad me falta
para cosas tan bien hechas,
tener el nombre me basta.
El rescate de tu esposo,
y algunas piezas de plata
llevareis con el presente.
Dor. Para siempre soy tu esclava.
d. Iu. D Diego, pues Zayda es noble,
en llegando a ser Christiana
serà tu esposa. *d. Die.* Està bien.
Lim. Celia.
Cel La mano, esso basta.
Rey Alà a vuestra patria os lleve.
Lim. Y aqui la Comedia acaba
desta verdadera Historia
de la Palabra Vengada.

COMEDIA FAMOSA,

EL ENGAÑO DE VNOS ZELOS.

DE D. ROMAN MONTERO DE ESPINOSA.

Personas que hablan en ella.

El Rey.
El Almirante.
El Marques.
Liron Lacayo.
Roberto Criado.
La Infanta Leonor.
La Duquesa Isabela.
Rufina Criada.
Iuana Criada.

IORNADA PRIMERA.

Salen el Rey y el Marques.
Rey Os aveis prevenido
para Francia? *Mar* Si señor.
Rey Mucho madama Leonor
me ha cautivado el sentido,
y si el retrato ha podido
con impulso celestial,
obrar con imperio tal,
que obrarà vista despues;
y mas quando dizen que es
mas bello el original?
Mar. Assi la fama pregona;
quando partireis? *Mar.* Mañana.
Rey. Tàbien puede estàr mi hermana
golosa, que es gran Corona
la Francesa, y la persona
del Delfin de estimacion.
Los poderes, y instrucion
teneis? *Mar.* Si señor.
Rey. Prevengo,
que obrareis conforme tengo
de vos la satisfacion.

© Biblioteca Nacional de España

Sale Roberto.

Rob. El Almirante, señor,
espera a besar tu mano.
Rey. Estimo mas que el cercano
parentesco su valor.
Mar. Muy bien merece el favor
con que le honra tu Alteza.
Rey. En el lustre, en la nobleza
de los vasallos, Marques,
se conoce quanta es
de sus Reyes la grandeza;
porque en buena razon hallo,
conforme a la humana ley,
que siempre le dà a su Rey
la calidad el vasallo.
Es honor suyo el honrallo
quando es noble, y al que ves
pobre, y humilde, Marques,
es interès aliviallo,
porque en vno, y otro halle
el honor, y el interès.
Mar. La plebe, como es razon,
y nobleza cortesana,
de tu prudencia temprana
publica la admiracion.
Rey. Mal vsais de adulacion,
si hombre me juzgais constante;
dezid que entre el Almirante.
Mar. Si es verdad. *Rey.* Aũ que lo sea,
quien ser amigo desea,
nunca lo dize delante.

Sale el Almirante.

Alm. Dadme los pies. *Rey.* Levantad,
llega, Almirante, a los braços,
porque con estrechos laços
se firme nuestra amistad.
Alm. Mire vuestra Magestad
que humilde vasallo soy.
Rey. Bien sè a quien mis braços doy.
Alm. Yo que favores poseo
los estraño, quando veo
que sin meritos estoy.
Rey. De Inglaterra el honor
consiste en vuestra persona,
y mi frente la Corona
ciñe por vuestro valor.
Al. Si es dicha el ser vencedor,
si es fortuna, claro està,
que aquesta gloria serà
de aquel que dà la vitoria,
que es el Cielo, a quien la gloria,
señor, se le deberà.
Rey. Ser humilde, y ser valiente
vn hombre, es grande interès.
Al. Mayor es el vuestro, pues
en poca edad sois prudente.
Rey. Vuestras lisonjas, pariente,
sabeis que siempre he estimado,
mucho es lo que me aveis dado,
y nada aveis recibido;
ved que soy agradecido,
y me confiesso obligado.
Segun dudais imagino,
que os empeçais a turbar,
ya sè que os quereis casar,
ser quiero vuestro padrino.
Al. Oy confiesso a mi destino
por feliz, si a tal favor
ceden las glorias, señor,
del vitorioso laurel,
que si fama me diò aquel,
aqueste vida, y honor:
permite que en essas plantas
otra vez el lauro imprima.
Rey. Mi voluntad os estima.
Al. A nuevo ser me levantas.
Rey. Si exageraciones tantas
son por la novia, Almirante,
finezas son de vn amante,
y justas, quando el empleo
es tan conforme al deseo
de vn amor que es tan constante.

Lem

© Biblioteca Nacional de España

lenguas la fama engrandece
su mucho merecimiento,
y para engrandecimiento,
dizen, al fin, que os merece.
Alm Poco, señor, se encarece
su virtud. *Rey*. Quando quereis
casaros? *Al*. Quando gusteis.
Rey. Porque sè que gusto os doy,
harè, Almirante, que oy
la mano a Isabela deis. *Vase.*
Alm. El silencio os encarezca
la obligacion en que quedo.
Mar. Ved en que serviros puedo.
Alm. Hareisme quando se ofrezca
toda merced. *Mar*. No os parezca
cumplimiento.
Al. Mas cortès
al que tan amigo es,
como yo, vuestro juzgad.
Mar. Largos años os gozad. *Va.*
Alm. Para serviros, Marques.

Sale Liron.

Li. Señor. *Al*. que quieres? *Lir*. Saber
si estàs solo. *Al* Solo estoy,
llega, y sabràs *Li*. Què? *Alm*. que oy
dueño de vn cielo he de ser.
Li. Primero me has de mirar
si parece alguna dueña,
porque desde aqui a Sansueña
de vn trote no he de parar;
que vn solo rasgo de luz
dueñifero causa horror,
y en mi la causa mayor,
que en el demonio la Cruz.
A quien avrà que no assombre
ver lo que en el mundo passa?
Dueñas de honor en su casa
se atreva a tener vn hombre?
Ser tu el dueño solicita,
y no hagas dueña del
hombre a vna harpia cruel,
que lo que le dàs te quita.
Si cuydar de tu honor puedes,
y a vna dueña se le das,
de quien, di, te quexaràs
quando sin honor te quedes?
Y si es verdad lo que he oido
de que te casas, señor,
y ha de aver dueñas de honor,
yo me doy por despedido.
Porque dado que te atrevas
a que en su poder estè,
juro a Christo que no dè
por todo tu honor dos brebas.
Ya sabes. *Al*. El passatiempo
dexa para otra ocasion,
que es menester prevencion,
y es muy limitado tiempo.
Su Magestad a Isabela
gusta que le dè la mano,
y por ser tan soberano
favor, el alma rezela
gozarle, que no ay camino
para que pueda, Liron,
aver igual proporcion
entre lo humano, y divino.
Lir. Ya empieçan las calidades
de novio, pues en efeto
siendo, como eres discreto,
vas diziendo necedades.
Con boda desconfiança?
Con boda, señor, temer
de gozar a la muger
que mas perfeccion alcança?
Aora sabes que todas
desde el pecho de su madre,
no ay juego que mas les quadre,
que es el juego de las bodas?
Otra cosa juzgo yo,
que puede dar mas cuydado.
Al. Aunque no se me ha olvidado,
nunca cuydado me diò.

Li.

© Biblioteca Nacional de España

Lir. A mi si porque es muger
poderosa, y despreciada.
Alm. Mientras no està declarada,
què desprecio puede aver?
Nada mi alma rezela
con deidad tan soberana.
Lir. Es Leonor de vn Rey hermana.
Alm. Pues què importa, si Isabela
es imagen que venero,
es simulacro que adoro,
es de glorias vn tesoro,
por quiẽ vivo, y por quien muero?
Lir. Mala, señor, la tenemos;
vive Dios que nos ha oido.
Sale la Infanta Leonor.
Alm Notable el azar ha sido,
toda muger es estremos.
Inf. Què este enemigo se case? *Ap.*
Alm. Deme la mano tu Alteza.
Inf. Mejor es el parabien,
que os doy de la que os espera.
Lir. Malo es esto. *Alm.* A tal favor
muda, señora, la lengua,
estimaciones publique,
si exageraciones niega.
Inf. Y es la novia muy hermosa?
bolcan el pecho rebienta. *Apar.*
Alm. En la humilde habitacion,
que pobre le dà vna Aldea,
de mas virtud que hermosura
admiraciones engendra.
Inf. Virtud mucha? *Al.* Virtud tanta,
que la virtud mas perfecta,
siendo la misma virtud
aprender virtud pudiera.
Inf. Virtud de virtud serà.
Què exageracion tan necia!
Iuzgais acaso que ignoro,
que ha tres años que Isabela
os corresponde amorosa
confessandose por vuestra?
y que os ha dicho su pluma
mas requiebros, mas ternezas
que al ayre dava suspiros,
siendo ellos mas que las letras?
y en esse inculto retiro,
adonde en su competencia
dezis que no ay perfeccion,
ni que ay virtud que lo sea,
ausente vos huvo en monte;
peñasco, bruto, ni fiera,
que no ablandasse con ansias,
y lastimasse con quexas?
Huvo cristal fugitivo,
que con sus liquidas perlas,
naciendo vn caudal humilde,
caudoloso no muriera?
Y ay olmo en el sitio todo
de sus bosques, y sus selvas
donde no estè vuestro nombre
esculpido en sus cortezas?
Y presente no sè yo,
que de su casa vna reja,
mas yerros escuchò suyos,
que vos palabras por ella?
Y como yerros ablanda
fuego, que en ella se aumenta,
los trasladò facilmente
de la ventana a la puerta?
Es esta mucha virtud?
Alm. Siendo la intencion honesta?
Inf. Pues que quereis que aya hecho
essa señora donzella
para no ser tan virtuosa
como exagerais? Es fuerça
llegue a estado de poder
ensayarse de Lucrecia?
No aveis visto mariposa
quando a la llama se acerca,
como ella misma su muerte
voluntariamente intenta,
y si con la vida escapa,

© Biblioteca Nacional de España

ò es dichosa contingencia,
ò es muy poca actividad
del fuego a quien galantea?
pues si ella llegò a la llama
de vuestro incendio resuelta,
con mas gusto del peligro,
que temores de la ofensa,
libre(si acasolibrò)
es virtud,porque merezca
alabança? Dicha si,
con efectos de tristeza;
porque aquella que se arroja
a la llama,mas quisiera
hallar la muerte,que hallar
en los incendios tibieza.
Aquesto sè que es verdad,
escusad en mi presencia
tan groseras alabanças,
y mas quando son siniestras.
Que ay, Almirante,muger,
que en amorosas palestras,
con claustros de honestidades,
y recatos de verguença,
rezelos de la ocasion,
y temores de la afrenta,
conociendose rendida
al rendimiento se niega,
enmudeciendo suspiros,
fortaleciendo flaquezas,
desmintiendo los ahogos,
negando al viento sus quexas,
refrenando su apetito,
resistiendo violencias,
ocultando sentimientos,
y dissimulando ofensas:
y halla en lugar de alabanças,
quien niegue correspondencias,
quien burle de sus suspiros,
quien se alegre de sus penas,
quien ria de sus ahogos,
quien no estime sus finezas,
quien desprecie sus cuydados,
y quien su amor aborrezca;
mas vive Dios,despeñada. *Ap.*
mis precipicios me llevan.
Alm. Señora? *Inf.* Vos sois la causa
que estè de colera ciega.
No visteis al que ofendido
su enojo vengar intenta,
sin poderlo conseguir
del que le diò la materia,
que la cosa que mas ama
procura saber,y en ella
le executa,porque mas
a su enemigo le duela?
Assi,pues,yo,ofendido
de la groseria vuestra,
impossible la vengança,
que en vos el cielo me niega,
la cosa que mas amais
conozco,que es la Duquesa;
y para poder vengarme
oy mi enojo experimenta,
si bien,aunque es la verdad
de averlo dicho me pesa:
Muy buena muger llevais,
Dios os haga bien con ella. *Va.*
Lir. Lindo lance hemos echado,
si aquello que en mal comiença,
siempre en mal,señora,acaba;
muy bella a boda es esta:
que todas estas Infantas,
juzguen que deidades hembras
nacieron,y no mugeres,
cosa que tienen por mengua?
y juro a Dios que lo son
mucho mas que las pobretas,
cuya carne varonil
entre sayales embuelta,
curtida de los trabajos,
de duros callos pertrecha
su pellejo,y aunque amor

de.

© Biblioteca Nacional de España

desembarq ie mas saetas
que ha tenido en sus aljabas,
despues que mamò la teta
de aquella su honrada Madre
nunca ablanda su dureza;
pero vna carne entre olandas
con cien tellices de seda,
hecha en Invierno al capon,
y en el Verano a ternera,
y en todo el tiempo del año
a almibares y jaleas,
dada al ocio, ò dada al vicio,
que es todo vna cosa mesma,
siempre la hallareis manida,
como es de suyo tan tierna,
y a muy pequeño descuydo
de trincharla se malea,
porque carne delicada
se corrompe con presteza.
Traslado à la que se và
muy deydad en la apariencia,
que ya de puro manida
de no trinchada se quexa.
Y al saber que ay otro plato
guisado para la mesa,
desaçonarle procura,
por si ella suplir pudiera.

Al. Muy buena muger llevais,
Dios os haga bien con ella?

Lir Repeticioncita? el juyzio
debe de andar en tabletas.

Al. Ay, Liron, si tu alcançaras
que es vn diamante vna lengua;
y que es vn vidrio el honor,
que si le toca le quiebra,
no hizieras admiraciones,
que yo locuras hiziera,
porque en la cara me digan,
quando ya el casarme es fuerça:
Muy buena muger llevais,
Dios os haga bien con ella.

Lir. Alguna gentilidad,
al fin, como gente ciega
afirmò, que quando vn alma
difunto su cuerpo dexa,
se entra en otro, que de nuevo
forma la naturaleza;
y que desta suerte andava
como en tahona perpetua,
trayendo, y llevando cuerpos
como costales de tierra;
y es el juyzio de los dos
de aquesta misma manera.
En ambos no ay mas de vn juyzio,
y luego, que en mi comiença,
como aora sè que tu
difunto de juyzio quedas;
y a vn loco le he de traer
como a loco en mi conciencia;
pese al ruin hombre. *Al.* què dizes?

Lir. Que es vn ruin hõbre el q̃ piẽsa,
el que imagina, el que teme,
que vn cielo ofender le pueda;
tenga juyzio, enoramala,
ò le haràn que le tenga.

Al Como es esso? *Li.* Como es esso?
Cortandole aquessa lengua,
porque en su misma deshonra
no diga tantas blasfemias;
porque ha de juzgar que es mala,
quando le dizen que es buena?
miente el loco, juro a Christo,
que lo piense, ò que lo crea.
A que he comido su pan
aquesta vez agradezca,
que sino entre otros oratés
ir a casarse pudiera,
porque a saber; que es saber?
a ofrecersele vna idea,
solo de lo que ha passado
por marido; que es marido?
ni aun por moço de despensa.

© Biblioteca Nacional de España

Ven acà, quien te ha dictado
tan honradas desverguenças,
tan decentes libertades,
y locuras tan atentas?
Mas honrado eres que yo,
con razon me vituperas,
con mucha causa me vltrajas,
con justicia me desprecias,
Vive Dios que estoy corrido,
y si trocarse pudieran
nuestras acciones, trocara
por tu humildad mi grandeza:
De oy mas, en mi estimacion,
con mucho credito quedas,
y en señal de agradecido
te doy aquesta cadena,
que reprehensiones justas
agradecimiento engendran,
sino es que el reprehendido
muy necio, ò muy loco sea. *Va.*

Li. Ya, señor, que el juyzio cobras,
es fuerça que yo le pierda;
vivas en su compañia
a pesar de quien le pesa,
mas años que diez edades,
y mas siglos que vna suegra.

Vase, y sale la Duquesa, y Iuana.

Du. El Almirante ha tres dias
que falta Iuana de aqui
sin escrivirme, y assi
crecen las sospechas mias.

Iu. Pues que temes? *Du.* El saber
que assiste mucho en Palacio,
adonde està mas despacio
de lo que era menester.

Iu. Pues no fue a pedir licencia
para casaros? *Du.* Si fue;
pero ha dias que yo se
que aspira a mas que Excelencia.

Iu. No tener satisfacion
señor, de tu hermosura,
confiessote que es cordura;
mas muy poca estimacion,
que es muy baxo presumir
rendirse a tales desmayos,
sabiendo que con tus rayos
nadie puede competir.
Dexa tan vanos temores,
que ya sè de quien los tienes;
y sè que tiene desdenes,
tantos como tu favores.

Du. Muchas vezes, Iuana mia,
viendole me han persuadido
a que ha de ser mi marido
mi respeto, y cobardia.
Y por el justo decoro
con que siempre me ha tratado,
a conocer he llegado
que me quiere, y yo le adoro;
Mas permiteme el temor
como no crea la ofensa,
que es efeto en que dispensa
el mas verdadero amor.

Sale Liron.

Lir. Dame el çapato a besar;
y el guante te besarè,
porque de mano, ni pie,
no puedes ya dispensar:

Du. Que dizes? *Li.* Si hazes reparo
lo entenderàs. *Iu.* Yo lo entiẽdo.

Li. Pareceme que te ofendo,
sino te lo digo claro:
De tu boda el parabien,
Liron, señora, te dà,
la qual oy començarà
por siempre jamàs amen.
Y hareis en nombre de Dios
entre las doze, y las trece,
que a essa hora me parece
que os acostareis los dos.
Esta noche velareis,
y mañana os volaràn.

© Biblioteca Nacional de España

que es lo mismo que haràn
despues que muertos esteis.
Y por aver poco espacio,
pues ya quando yo partia
toda la gente salia
para venir de Palacio,
que me adelante previno
mi señor, porque al momento
hagas al Rey aposento,
que viene a ser el padrino.

Du. Este diamante, Liron,
recibe, y de aqui adelante,
no solo del Almirante
tendràs salario, y racion,
que otro tanto por mi quenta
harè que se te señale.

Lir. Sola esta dadiva vale
por mas de ciento y cinquenta;
vivas mas años que el tiempo
por solo verte ha vivido,
y con tu Mayo florido,
nunca tenga passatiempo,
para que quede excedida
en siglos de Arabia el ave,
que en el aroma suave
pierde, y conserva la vida.

Du. Culto vienes de la Corte.

Lir. A los que dan con aliento
se debe encarecimiento,
señora, de mucho porte.
Y en llegando a las edades
de los que Alexandros son,
siempre es la terminacion
en siglos, y eternidades.
Mas si de menor quantia
es la liberalidad,
no se passa de la edad
de vna suegra, ò vna tia.

Du. Entra, Iuana, a aderezar
el quarto para su Alteza,
que alvergue a su grandeza,
donde se avrà de estrechar.

Iu. Que quarto ha de ser? *Du.* El mi

Iu. Donde passarè tu cama?

Du. Passala en casa del ama
que me criò. *Iu.* Desvario
me parece. *Du.* Porquè, Iuana?

Iu. Porque ay casa suficiente,
donde serà mas decente
que en casa de vna villana.
Que sentirà el desposado,
que de tus favores goza,
si halla que en vna choza
le tienes aposentado?

Du. Sentirà, si es entendido,
como lo es el Almirante,
que vna choza me es bastante
estando con mi marido.
Demàs, que como es sagrado
donde el Rey assiste, fuera
profanar si alli durmiera
con su muger vn casado.
Y quando decente fuera,
sabes que en mi encogimiento
no llegara a darme aliento
a que yo lo permitiera.

Iua. Luego dizen que se quita.

Du. Pues yo digo que se aumenta
en la que ajustarse intenta,
y honestidad solicita,
que ya que perdiò la palma
del cuerpo (aunque con decor
es bien que aumente vn te
de virtudes en el alma;
que en las que donzellas son,
rara es la que no desea
no serlo, licita sea,
ò ilicita su intencion,
juzgando por permitido,
con decencia, ò sin decencia,
libertades de conciencia
para adquirir vn mari

© Biblioteca Nacional de España

pero en casandose alcança
quietud su solicitud,
que causa mucha quietud
vna gozada esperança.
Y en menos ociosidad
la virtud, Iuana, comiença,
aumentase la verguença,
y crece la honestidad.
Crece en su vista el recato,
en el recato el honor,
en su constancia el valor,
y su decoro en su trato.
Y assi mayor perfeccion
todas las casadas cobran
que las donzellas, si obran
conforme a su obligacion.
Li. Esta muger me contenta
vive Dios. *Iu.* Digo, señora,
que es justo que desde aora
lo mismo que sientes sienta.
Du. Tu diràs a tu señor
le trayga el cielo con bien,
porque aqueste parabien
me de cumplido el amor.
Vanse los dos.
Liv. Vive Dios, que me ha dexado
esta muger aturdido;
casi para ser marido
me dexa prevaricado.
Que gran dicha vn hombre tiene
quando llega a merecer
en su casa vna muger,
que su regalo previene;
si serà buena Rufina?
Esta Iuanilla me ruega,
mas vna es haca gallega,
y la otra mula mohina;
pero que dizes, Liron?
Tu guardainfante? tu moño?
aredro vaya el demonio,
Iesus, y que tentacion!
perpetua muger en casa
vn hombre, es muy grande azar,
porque se debe llorar
mas que vn muerto al que se casa.
Si tiene muger hermosa,
es pedigueña, es esquiva,
es loca, es vana, es viva,
es sobervia, es desdeñosa.
Si con fea està casado,
siempre que la buelva a ver,
verà en vez de vna muger
vn hombre demonio al lado.
Si es flaca, rigor es fuerte,
si bien los vicios aplaca,
porque es vna muger flaca
memento homo de la muerte.
Si es gorda, serà voraz,
que de mucho calor peca,
lardeale con su manteca,
y se le come en agraz.
Si es vieja, que desdichado,
aunque a este el diablo le dexa,
que huye tanto de vna vieja,
que nunca serà tentado.
Si ay de boca mal olor,
juro a Christo eterno,
que habitar en el infierno
fuera partido mejor.
Pues vn sufrir inhumano
cada mes tal porqueria,
no fue tal la tirania
del Martyrlogio Romano.
Pues que si ay suegras, y tias,
vive Dios que esto bastara
a que del cielo baxara
a llorarle Geremias.
Si fuera censo, al quitar
aquesto del casamiento,
bien pudiera ser que aliento
me diera para probar;
que gran picaron de toda

© Biblioteca Nacional de España

hembra que me oye serè;
pero en lo interior yo sè
que a mi opinion se acomoda;
sino digan lo que sienten:
si esto del mudar se vsara
a vustedes les pesara?
Diran que si, pero mienten,
porque averiguado es,
que mi daran a porfia
vustedes mas en vn dia,
que nosotros en vn mes.

Entra Rufina tapada.

Ru. Ce, ce. *Li* No passe adelante
señora, y escucharè;
pero si passa a la de,
no he de esperar vn instante,
que a essas letras he tenido
siempre mucha oposicion,
que como vezinos son,
siempre se han correspondido.
Ru Deme. *Li* A muger tan prolija
no ay que esperar. *Ru.* Majadero,
que me dè noticia quiero
de su amo, no se aflija,
que no soy muger que pido.
Li Pues si es muger, es cordura
no pedir, que la hermosura
và ya de plaço corrido,
muchacha, Reyna, ha de ser,
hasta muchacha es la tassa,
que si de muchacha passa,
ya es muy dura de comer.
Ru. Y por muchacha que sea,
no serà muger? *Li.* Si harà;
mas llamarselo serà
peor que llamarla fea,
y yo no he de presumir
que nadie se ha de vltrajar,
y se ha de quitar llamar
lo que no quisiera oir.
Ru. Quien le ruega al picaron?
Li. Por Dios que aunque me rogan.
Ru. Como no ha visto la cara.
Li. Cara de satisfacion
debe vusted de tener;
pareceme que se enoja.
Ru. Doblemos aqui la hoja,
que tengo mucho que hazer.

Dale vn billete.

Si este memorial le dà
en la mano a su señor,
y se despacha en favor
de quien es dos mil tendrà.
Li. Palos? *Ru.* Escudos *Li.* Por Dios,
que es muy lindo el passatiempo;
quien ay que dè en este tiempo
dos mil escudos, ni aun dos?
Anda con el diablo, hermana,
busca allà quien te le lleve.
Ru. Pues para que claro vea
que no es la promesa vana,
por solo darle el papel
le dan aqueste bolsillo.

Dale vn bolsillo.

Saque por aqui el ovillo,
cien escudos van en èl;
y lo que le advierten es,
le dè antes que la mano
dè a Isabela, porque en vano
serà darselo despues.
Que mira? doblones son.
Que duda? en que se suspende?
Li. En si es moneda de duende,
y se ha de bolver carbon.
La verdad por vida mia,
digame si a caso duermo,
ò si a caso estoy enfermo,
y esta es vana fantasia.
Ru. Lo que le he dicho es verdad,
dele al punto, que si tiene
buen despacho, se previene
aun mayor felicidad.

© Biblioteca Nacional de España

Lir. Pues a hazer la diligencia
voy al instante, porque
con essos dos mil serè
poco menos que Excelencia.
toca essos huessos, y advierte
que no serà poca parte
la tuya, porque he de darte
vn todo yo hasta la muerte.
Ru. Casamiento? *Lir.* Casa què?
Ru. Pues qual es su pensamiento?
Lir. Como tu quites el miento
casa yo la buscarè.
Ru. Para vergante le dexo. *Vase.*
Lir. O que presto me ha creìdo
la bobilla! su murido
serè, aunque sea en bosquexo.
Rufina es bien conocida,
Leonor desta suerte cierra,
esta Infanta es vna perra,
y pienso que anda salida.
Es Isabela vna Santa,
es mi amo escrupuloso,
y ha de resultar zeloso,
porque es cierto le levanta
testimonio: què harè dèl?
Romperèle? no; inocente
està Isabela, es prudente.
Yo quiero darle el papel,
para que de su mortal
enemiga, conociendo
el intento, previniendo
vaya el remedio a su mal.
Aya vn lacayo tambien,
entre otros muchos criados
que se han preciado de honrados,
preciado de hombre de bien.
Vase, y salen el Rey, Roberto, y el Almirante.
Rey. Roberto. *Rob.* Señor. *Rey.* Mirad
que he de partirme al instante.
Rob. Si la novia aun no ha salido
de la Capilla, y te partes,
los favores de padrino
los conviertes en desaires.
Rey. Esto, Roberto, conviene.
Rob. Pues sea quando gustares,
que todo està prevenido.
Rey. Yà sè que para matarme
se previnieron los rayos
de dos soles, ù deidades,
que sin herida exterior,
con heridas penetrantes,
ni me dàn vida que viva,
ni la muerte con que acabe.
Rob. Es possible que no adviertes
que presente el Almirante
repararà en tus estremos?
Rey. Es mi amigo, pesaràme,
lo que no hiziera por mi,
hago por èl que es quitarme
de la ocasion. *Rob.* Generoso
a quien eres satisfazes.
Rey. Almirante, por mi vida
q̃ os quedeis. *Alm.* Para obligarme
a obedeceros, no fuera
menos violencia matarme?
Rey. Quedaos a lograr el tiempo
que en sumas felicidades
os ofrece la fortuna.
Dichoso vos, que de nadie
teneis que tener embidia;
el cielo a Isabela os guarde,
porque sus glorias gozeis,
y a mi con penas me mate. *Vanse.*
Alm. El prospere vuestra vida
por dilatadas edades.
Con tanta tristeza el Rey?
Tantos suspiros al ayre?
Tal suspension de sentidos,
y tan funesto semblante?
Con tanta estrañeza, cielos,
el que ayer vi tan afable?

© Biblioteca Nacional de España

con tanta severidad?
tan otro en tan breve instante?
Y que logre el tiempo dizes?
O que mal podrè lograrle,
porque nunca yo he tenido
tiempo de tantos azares!
La dicha por embidiado
me atribuyes, quando sabes,
que en si la embidiã vincula
todas las adversidades?
O llamasteme dichoso
por algo que me embidiaste,
y sino son impossibles,
mal tendrè seguridades.
Dime que embidias en mi;
pues nunca supe negarte
el humor de aquestas venas
en arroyos de corales?
Pero pues no me lo has dicho,
y aquesto que digo, sabes,
debe de ser lo que embidias
de mas valor que la sangre,
No me atormenteis sospechas,
dexa me vivir pesares,
que sois muchos para vn hõbre,
y es propriedad de cobardes.
Que me queria casar
me preveniste Rey, antes
que te pidiera licencia,
ni que yo me declarasse.
Y no pudiste saberlo,
por ser oculto, de nadie,
sino es de mi, u de Isabela;
de mi no: luego es constante?
O vil pensamiento mio!
O duda en sospecha infame!
O imaginacion villana!
O idea digna de vltrage!
Yo de vn cielo tal flaqueza!
De vna deydad liviandades!
Mancha yo en vn sol tan puro!
Yo imperfeccion en vn Angel!
Vive Dios ò pensamiento,
que si passais adelante,
que por vengarme de vos,
hasta el alma de he arrancarme;
porque alma no he menester
tan abatida, y cobarde,
que sobrandole el honor,
tema que el honor le falte,
que de vna imaginacion,
de vn hombre su agravio nace,
y agravios se han de vengar
primero que imaginarse. *Vase.*

IORNADA SEGVNDA.

Sale la Infanta de caça con arcabuz.

Den. Cuenta con èl, ataja,
por lo espeso del monte al valle baxa.
Inf. Res por el monte viene,
que el ruido de las ramas lo previene.
Den. Guarda, señora, el Osso.
Inf. El tiro es peligroso.
Rey den. No le tires Infanta.
Inf. Nunca vna fiera a mi valor espanta.
Tira el arcabuz, y sale Roberto.
Rober. Con notable destreza,

siem-

© Biblioteca Nacional de España

siempre he visto tirar a vuestra Alteza.

Inf. Cayò en el suelo el arrogante bruto.

Rob. El misero tributo
dela vida que exala
pagò aun primero que llegò la vala.

Inf. Retirad essa fiera.

Sale el Rey, y retirase Roberto.

Rey. Si tan bizarra accion Diana viera,
que embidiosa quedara,
pues con razon juzgara
ser en beldad tu Alteza preferida,
que la fiera rendida
la juzgara despojos
de los violentos rayos de tus ojos.

Inf. Es favor soberano,
que estimo, al fin, como de Rey, y hermano,
sino es que acaso sea
el averse ofrecido a vuestra idea.
No sè que imagen en beldad divina,
que en vuestra alma me dizen predomina,
y hazer querais ensayos
en la que aun no es centella de sus rayos.

Rey. Bien sabe el Cielo, hermana,
que beldad soberana,
la tuya ha venerado el alma mia,
adonde presidia
tu imagen tan deveras,
que lleguè a desear que no lo fueras;
pero si es lo dificil del empleo
espuelas al deseo,
es tambien infalible,
que es freno vn impossible,
no porque es a mi afecto necessario,
que el pensamiento vario
me traia a la memoria
de agena perfeccion distinta gloria,
que mi encarecimiento,
no es possible que llegue a lo que siento,
Mas dime de que suerte
has sabido la causa de mi muerte,
que por ser tan oculta

© Biblioteca Nacional de España

el alma dificulta
que aya llegado, hermana, a tu noticia,
sino es que por codicia
de tan divino empleo,
en exteriores ansias me deseo,
a entender te aya dado
la causa que me causa mi cuidado.

Inf. Mal oculta la llama
el que de veras ama,
que de cierta Isabela,
la hermosura me dizen que os desvela.
O frustrada esperança, *Ap.*
si de aqui resultara mi vengança!

Rey. Tu, Infanta, considero,
que alivio puedes ser del mal que muero.

Inf. En todo lo decente,
no avrà medio, señor, que yo no intente;
pero en tal ministerio,
muy mal se puede obrar sin vituperio,
y he nacido muy vana,
porque sè que he nacido vuestra hermana:
dissimular conviene, *Apar.*
pues el cielo venganças me previene.

Rey. Aunque fue atrevimiento
el mirar tan atento
a deidad que ha dexado
ciego al amor, por solo aver mirado,
y que donde ha perdido
el Dios de amor el principal sentido,
no ay porque à nadie assombre,
que todos los demas lo spierda vn hombre.
Aun no de suerte adoro,
que anteponga mi amor a tu decoro,
que aun tengo preferida
tu decencia a mi vida,
y es bien que se prefiera,
si es que ha de padecer; aunque yo muera;
pero esta maravilla
de hermosura Leonor, hasta vna milla
està de aqui distante,
muger del Almirante.
que juntaron los cielos.

© Biblioteca Nacional de España

Inf. Pues esso es lo que causa mis desvelos.
Re. Essa es mi cobardia. *Inf.* Y essa es la pena mia.
Re. Por ser tanto el empeño. *In.* Por semejante (dueño.
Rey. Que si antes yo la viera.
In. Que si yo con mas tiempo lo supiera.
Rey. Nunca ella se casara.
Inf. Antes muriera yo, que se efectuara.
Rey. Con tanto estremo, Infanta?
Inf. Pues què, señor, te espanta?
quando tu pena tanto me encareces,
si padezco lo mismo que padeces.
Rey. Mucho, hermana, te debo.
Inf. Pues yo a dezir me atrevo
que me debes muy poco,
pues quando me provoco
para ayudar, señor, tu pensamiento,
no de tu sentimiento
al alma informo, informole del mio,
que sin libre alvedrio
de oirte me ha dexado,
sin que te aya admirado
tanto encarecimiento,
porque si mucho sientes, mucho siento;
y pues es tan cercana
la habitacion de essa deydad humana,
que tanto te molesta
en ella passaremos esta siesta,
donde la industria mia,
como sagaz espia
sabrà inquirir el modo
que avemos de tener, señor, en todo
que de lograr tu empleo,
resulta que se logre mi deseo.
Rey Dame, hermana, los braços, ò rendido
eñas de agradecido,
me veràs a tus plantas,
pues con tu ayuda al cielo me levantas.
Inf. Muchas obligaciones me previenes
mas de las que me tienes,
que en lo que hago por ti, por mi lo hago,
que al cuydado que tengo satisfago. *Rey.* Ola.
Sale Rob. Señor. *Rey.* Parece

que

© Biblioteca Nacional de España

que crece el dia, y la fatigta crece
del calor demasiado:
la Infanta, y yo nos vamos a Belgrado,
al pie de esse eminente
fragoso risco recoged la gente.

Rob. Seràs obedecido *Rey.* Como no aya venido,
quando fenezca el dia,
bien podeis despedir la Monteria. *Vanse los dos.*

Inf. Aunque el acierto fue tan soberano,
no escrivir de mi letra aquel villano,
muy bien lo escrito del papel bastaba,
por testimonio fiel de quien le embiava,
burlò de mi decoro,
que con interno sentimiento lloro.
Mas quien ay que no sienta
vltrage tanto, semejante afrenta?
Viven los altos cielos,
que sossiego no tengan mis desvelos,
primero que homicida
me vea de su honra, y de su vida.

Vase, y sale la Duquesa Isabela con el papel que diò Rufina a Liron cerrado.

Duq. Papel escrive la Infanta
para el Almirante? Cielos,
tan presto morir de zelos!
tan presto fatiga tanta!
O placeres de la vida,
y que poco que durais,
pues adonde os levantais
alli teneis la caida!
Beber el veneno quiero
que ha quitarme el vivir,
porque ya que he de morir
quiero saber de que muero.

Rompe la nema.

El viene sin sobre escrito,
y tambien sin firma viene,
donde acreditado tiene
quien le embia su delito,
porque si licito fuera,
ninguna razon avia
de callar a quien le embia,
ni de ocultar de quien era.
O letras! que manifiesto
mi triste fin anunciais,
si antes que muerto me ayais
venis de color funesto,
Pero si al fin ha de ser,
no es dilatarlo mejor,
pues mas suave rigor
es morir que padecer.

Lee. Mas cerca estuviera de vuestra cabeça la Corona destos Reynos, cõ distinta persona de la que aveis eligido. Esta llegarà a vuestras manos a tiempo que lo podais remediar, sin que me alegueis empeños, pues sabeis que podrè con facilidad sacaros de todos. Dios os guarde.

El Almirante a la puerta del vestuario mientras Isabela lee.

Al

© Biblioteca Nacional de España

Al. Vn papel, si no me engaño *Ap.*
a Isabela la divierte.
Duq. O que rigurosa muerte
es llegar a ve desengaño? *Ap.*
Al cielo, papel, pluviera,
que mas temprano llegaras,
porque libre me hallaras,
y assi a tu dueño eligiera.
Al. Que es esto, cielos que oì!
Mas sin duda me engañè.
Duq. Aun apenas me casè
quando el sossiego perdì.
O quanto fuera mejor
que huviera con èl casado,
sin padecer el cuydado
que me dàn! *Al.* Esto es peor.
Duq. Que sossiego, que quietud,
cielos, podrà consolarme,
quando siempre he de acordarme
de aquesta solicitud,
pues ya que el casar con èl
faltò, quien le supo amar,
tarde le sabrà olvidar.
Al. Mucho aprieta este cordel.
Al. Y si yo en èl entendiera
semejante voluntad,
nunca yo mi libertad
tan facilmente rindiera,
pues sabe el cielo estimara,
por quererle el alma mia,
si en tan alta compañia
de la corona gozara.
Al. Aqui no ay mas que esperar,
ni mas se puede sufrir.
Llega por las espaldas, y quitale el papel.
Duq. Fue verguença del pedir
el llegarmele a quitar?
tan severo? tan cruel?
tan palido? tan mortal?
Yo acaso he tratado mal
al dueño de esse papel?
de tanto pesar alarde?
y tan al alma llegò?
pues tengo la culpa yo
de que aya llegado tarde?
No vi sentimiento tanto:
toda dia sin color?
mas puede mucho el amor:
en verdad que no me espanto,
que con el impedimento
que conmigo aveis tenido,
no era mucho aver perdido
de pena el vital aliento.
Mucho, señor estimara
de hallaros en estado
de lograr vuestro cuydado,
que es cierto que se lograra.
Y aun si este contraro fuera
de poder bolverse atras,
por vuestro gusto no mas
os asseguro lo hiziera.
Pero pues no puede ser,
os ruego andeis advertido
de que ya sois mi marido,
y yo soy vuestra muger. *Vase*
Al. Quanto mas tengo de aliento
tengo mas de confusion:
notable contradicion
en vno, y en otro siento;
mas este idioma sucinto
podrà con facilidad
darme alguna claridad
en aqueste laberinto.
Lee. Mas cerca estuviera de vuestra cabeça la Corona de estos Reynos, con distinta persona de la que aveis eligido. Esta llegarà a vuestras manos a tiempo que lo podais remediar, sin que me alegueis empeños, pues sabeis que podrè con facilidad sacaros de todos. Dios os guarde.

Del

© Biblioteca Nacional de España

Del Rey se vè la persona
conocida en el papel,
porque nadie sino es èl
tiene que ofrecer Corona.
O quanto, cielos oì
presagios de lo que veo!
engañòme mi deseo,
y a nada credito dì.
O muger, si assi te alienta
la Corona, indicios dàs,
que libre te atreveràs
por ella a causar mi afrenta!
Mas a intentar tu rigor
la mancha del honor mio,
viven los cielos que vn rio
de sangre lave mi honor.
Que dixiste soy testigo,
te pesa no aver casado
con èl, luego te ha pesado
de aver casado conmigo?
De tu poca libertad
te quexas, tienes razon,
que no ay mayor sugecion
que vn yugo sin voluntad.
Esta dizes le has tenido,
y aun confiessas que la tienes,
quando tu mesma previenes
dificultoso el olvido.
No es menester que me incites
mas, muger, para vengar
mi honor, que no he de aguardar
a tiempo que me le quites.
Pero si aqueste papel
a Isabela se escriviò,
como al quitarsele yo,
cielos, me hizo cargo dèl?
Con desenfado brioso,
en semejante ocasion,
y tanta resolucion
culpada, es dificultoso,
Porque no es de calidad
la culpa que huviera dado
en la ocasion desenfado,
ni en el dezir libertad.
Yo he visto en su amor tibieça,
en su sossiego inquietud,
falta alguna de virtud,
sombra alguna de flaqueza?
Tiene alguna ociosidad?
Tiene alguna ocupacion,
con que no dè admiracion
de su mucha santidad?
Pues como sospechas cobran
en mi con tanto rezelo
de vn cielo, quando a este cielo
las perfecciones le sobran?
Pero yo honor solicito,
y lo contrario defiendo
de aquello que estoy oyendo,
y que tan claro està escrito?
Yo en vn delito probado
de la causa de mi honor,
no he de entender que es error
darle credito al culpado?
Yo con vergonçosa mengua
del limpio honor que heredè,
me niego a mi lo que sè,
confessado de su lengua?
Ea honor, que si ofendido
de mi confusion te dàs,
presto por mi te veràs
a tu ser restituìdo.
Mas tambien (valgame el cielo!
no me puedo yo engañar,
y este papel resultar
contrario a tan vil rezelo?
Que pues ella le leyò,
si culpada se sintiera,
no es possible que viviera
quando en mi mano le viò.
Y en vez de morir la yì
entre apacible, y cruel,

© Biblioteca Nacional de España

zelosa con el papel
formando quexas de mi,
y tan severa partiò
quando mè dexò advertido
de que era ya su marido,
que respeto me causò,
pues en muger tan valiente,
tan constante, aver cabido
flaqueza, miente el oido,
y todo lo escrito miente;
pero si acaso, ò rigor!
que terrible pensamiento!
Socorro, cielos, que aliento
me falta en tanto dolor.
Y si tengo de morir
en tan confuso penar,
ò acabadme de matar,
ò ayudadme lo a sufrir,

Vase, y salen Liron, y Iuana.

Iu. Sabe lo que quiero? *Li.* No;
mas quiera lo que quisiere
la seora Iuana, no espere
que tengo de querer yo.
Iu. Y si muy bien le estuviera?
Li. Aunque me estè muy bien,
quatro mil palos me den,
si he de querer lo que quiera.
Iu. Yo se lo quiero dezir.
Lir Yo no lo quiero escuchar.
Iu. Mire que le ha de importar.
Li Mire que me tengo de ir.
Iu. Si porque yo le llamè
ha venido el seor Liron,
no es escucharme razon,
pues para algo le querrè?
Li. Por esso con mi venida
la prevengo de manera,
que para nada me quiera
en los dias de su vida.
Iu. Al fin, no quiere?
Li. Yo no,
Iu. Yo entendì que no era malo
tener para su regalo
vna muger como yo,
porque a parecer se atreve
mi cara, aunque no es deydad;
y en lo que toca a la edad,
aun no llego a diez y nueve,
y con esto, y quatrocientos
ducados, y mi labor,
pudiera a cosa mayor
levantar mis pensamientos;
pero no ay nada perdido;
no aya miedo que me muera,
que no es falta de quien quiera
lo que vusted no ha querido.
Li. Valgate Dios la muchacha,
y que presto has de enojarte,
nunca he podido quitarte
esta endemoniada tacha.
Si ya tu sabes que muero
por tu amor en tal fatiga,
que hazes caso de que diga,
si te quiero, ò no te quiero?
Yo no entiendo de que suerte
tengo de darte a entender,
que eres tu la que ha de ser
de Liron hasta la muerte.
Mas dime, aquellos ducados
son en moneda vsual?
Iu. Contados real sobre real.
Li. Y los tienes tu contados?
Iu. Si, que en mi poder los tengo.
Li. Que moneda?
Iu Plata, y oro.
Li. Haste hallado algun tesoro?
Iu Vinieronme de Abolengo.
Li. Bien sospechosilla estàs
de donde a tenes los vengas;
pero como tu los tengas,
poco importa lo demàs
Quando, di, contar podrè

el

© Biblioteca Nacional de España

el dinerillo? *Iu.* Al momento
en casandonos, al punto
lo contarà todo junto
para su entretenimiento.
Lir. Mira, Iuana, yo prevengo
vna grande ostentacion,
conforme a la obligacion
que sabes tu que te tengo.
Y este generoso alarde
en la boda le he de hazer,
y el darmelos ha de ser
despues de la boda tarde.
Y entre muger, y marido,
supuesto que ha de ser cierto,
parecerà desconcierto
que tengamos pan partido.
Iu. En desposorios, Liron,
nadie ostentacion previene,
y assi en ellos no conviene
prevenir ostentacion
Desposemonos primero,
y vusted en las velaciones
harà sus demostraciones,
como dueño del dinero.
Lir. Vaya a redro Satanàs;
a quien avrà que no assombre
ser dos vezes novio vn hombre
en vna boda no mas?
Desposorio, y casamiento
ha de ser todo en vn dia,
que es vna boda muy fria
passado el primer aliento.
Si yo me desposo, Iuana,
y duermo contigo vn mes,
lindo novio harè despues
que me has quitado la gana.
Iu. Bien lo puede disponer
de la suerte que convenga;
mas mientras yo no le tenga,
mi dinero he de tener.
Lir. El demonio te lo dixo, *Ap.*
mucho me ha desaçonado,
no averse de mi fiado
la seora Iuana *Iu.* Colijo
que està bien y es razon.
Lir. Mucho ruido ay en palacio,
seora Iuana, a mas espacio.
Iu. A mas tiempo, seor Liron.
Vanse, y salen el Rey, y el Almirante.
Rey. El mucho calor ha sido
la causa de embaraçaros.
Alm. Nunca embaraçan los Reyes
quando honran a sus vassallos;
solo quando no los honran
pueden servir de embaraço.
Que venida es esta, Cielos! *Ap.*
Ay honor, ò indicios claros
de mi afrenta.
Rey En lo que ha dicho *Ap.*
hazer pudiera reparo
a no dar por impossible
que entendiera mi cuydado.
Como os và en la soledad?
Al. Con fatiga en el descanso,
con mucha guerra en la paz,
en la dicha con trabajos,
con pesares en los gustos,
en el placer con enfados,
con mucha pena en la gloria,
con tormento en dulces laços,
soñando quando despierto,
y despierto en vn letargo.
O quantas vezes, señor,
huviera el alma trocado
por el bullicio de Marte
la soledad en que passo,
porque en aquella inquietud
de alivio sirve el cansancio,
los combates de sossiego,
el mal passar de regalo,
las inclemencias de abrigo,
la tierra de lecho blando,

© Biblioteca Nacional de España

el estruendo de alegria,
de contento los estragos,
las heridas de consuelo,
y las armas de regazo.
Rey. Quien entendiera que vos
vivierades mal casado!
Alm. Esso no, porque los cielos
con acuerdo soberano
me castigaran por ser
a sus favores ingrato.
No goza en aquesta vida
hombre de prodigio tanto;
no trato de la hermosura,
de la virtud solo trato,
que la hermosura, señor,
es vna imagen de barro.
No de tantas luzes goza
el pavellon tachonado
de esse cielo, como yo
virtudes estoy gozando.
No assi comunica el Sol
su luz a los demas astros,
como ella de perfeccion
entre los demàs sus rayos,
ensayando pensamientos
para quando llegue el caso,
si para mi muy humildes,
para los demas muy vanos.
Y assi gozando de vn cielo,
favores, señor, tan altos,
en tan honesto decoro,
y en tan severo recato,
con mucho gusto venero
sus meritos soberanos,
porque si deydad la admiro,
muger la esto y adorando.
Pues no dezis que penais?
Alm. Y es vn penar inhumano,
vn insufrible dolor,
vn tormento extraordinario,
vn ahogo nunca oido,
vn rigor no imaginado,
y vn infierno en la memoria,
adonde siempre me abraso.
Rey. No os entiendo
Alm. A Dios pluviera. *Ap.*
Rey. Mucho se và declarando. *Ap.*
Alm. Pues no os he dicho muy poco,
que no me entendais me espanto.
Bien sabeis que governè
vuestras vanderas diez años,
dandome vuestra alabança
desvanecidos aplausos;
que el premio alienta el valor
del pecho mas alentado,
y el mayor premio del noble,
son las honras, y agasajos;
con esto, y muchas promesas
en el enemigo campo,
vuestra palabra, y mis obras
de diez vitorias triunfaron.
Vivites en paz vuestro Reyno,
vencidos vuestros contrarios,
muriò la guerra, y morimos
el Capitan, y soldados.
No aveis visto en vn enfermo
con la fiebre agonizando,
las ansias con que al Dotor
de su salud el cuydado
le encarga, y èl diligente,
y atento và recetando
lo que le parece que es
a su salud necessario,
y que quanto mas le agrava,
sus tesoros despreciando,
se los ofrece, por ver
salud, y vida en sus manos;
y apenas, no la salud,
sino si và mejorando,
le pesa y assi le dàn
el estipendio ordinario;
y cobrada enteramente,

© Biblioteca Nacional de España

solo visto causa enfado,
por ser el enfado anexo
a beneficios passados?
Pues assi enfermo, señor,
de la paz, vos congojado,
por Medico me elegiste
de salud que importa tanto;
y quando la enfermedad
os fue, señor, agravando
con prodigos rendimientos,
perdonad, porque assi os hablo,
que si a solas estuvimos,
tambien a solas estamos.
Al fin, os dì la salud,
y os debe de aver causado
pesadumbre, porque son
beneficios que passaron.
Mirad que en aquesta espada,
regida de aqueste braço,
todos vuestros enemigos
rendimientos vincularon.
Reparad que destas venas
el rojo humor ha inundado,
mas Provincias que teneis
de vuestros antepassados.
Y os acordareis, porque
no es accion para olvidaros,
quando a los dos juntamente
nos mataron los cavallos.
Que en breve espacio de tiempo,
mal digo, que sin espacio,
de cuerpos muertos os hize
vn muro para escaparos.
Y no siempre el acordar
beneficios, es borrarlos,
que el cielo nos los acuerda
siempre que nos olvidamos.
Y assi imitando a los cielos
aqueste recuerdo os hago,
porque sè que estàn los mios
en olvidos sep[illegible]
A questos son mis ahogos,
esto me està atormentando,
por esto en ansias me anego,
por esto en congojas ardo,
por esto muriendo vivo,
y por esto se ha engendrado
vn etna en el alma, adonde
està el alma agonizando.
Aliviadme, pues, las penas
que en este retiro passo,
pues tan sin alivio mio
las vuestras se han aliviado.
Socorred la navecilla,
que està, señor, çoçobrando,
pues entre tantas borrascas
seguro puerto os he dado.
Sossegad mis inquietudes,
que hazerlo podeis barato;
pues yo sosseguè las vuestras,
que me han costado tan caro.
A riesgo se vè mi vida,
ponedla, señor, en salvo,
pues yo con tanto peligro
os dì la que estais gozando.
Y honradme pues os honrè,
si es que acaso pude honraros,
ò porque honrado naci,
permitid que muera honrado,
ò vive Dios. *Rey.* Que dezis?
Al. Que porque el mundo de ingrato
no os moteje, y por mi honra,
me muera yo anticipado.
Rey. Dissimular me conviene
quando se và despeñando.
Alm. Perdido tiene el color.
O manifiestos agravios!
Salen la Infanta, y la Duquesa, que estaràn juntas, y juntos los dos, quedando en medio el Rey, y la Infanta.
Inf. Quando la hermosura rara,

© Biblioteca Nacional de España

que teneis, Duquesa oy
de la fama, no entendì
que tan corta se quedara:
ya no admiro aver sabido
que causais desvelos.
Du. Mas si pidiera zelos
la Infanta de mi marido? *Ap.*
Re Isabela *Du.* Gran señor.
Re. Como os và? *Du.* Como quereis
que me vaya, quando hazeis
a esta casa tal favor?
Re. Eleccion, Duquesa, fue
de Leonor para passar
esta fiesta *Du* Para dar
fin a mi vida dirè, *Ap.*
ò rigurosa fatiga!
Al, No es posible, *Du*, quien ignora:
Al, Que esso sea,
Du, Que le adora,
Al, Porque sè que es mi enemiga, *ap*
Rey Sin lisonja, vuestra Alteza
me diga que le parece
de mi amor? *u* Que le merec
porque es mucha su belleza.
Al, Puede, con justa razon,
añadir de aqui adelante
a su escudo vn Almirante
tanta honra por blason.
No felicidades tantas
pudo este alvergue alcançar,
quantas oy viene a gozar,
señora, con vuestras plantas.
In, Gozais mucha gloria en èl,
mereceis ser embidiado.
Al, Ay mas riguroso hado! *ap.*
Du, Ay fortuna mas cruel! *ap.*
Inf, Grandes vuestras dichas son;
pero al fin, en soledad;
yo las juzguè en la Ciudad
con mayor ostentacion.
Du, Assi, tirana, pluviera *Ap.*
al cielo! *In.* Ya mi entender
juzgo que pudiera ser,
que mejor os estaviera,
por mas decente, y mas justo;
mas pues aveis eligido,
lo que teneis avrà sido
eleccion de vuestro gusto;
pero yo os lo quitarè, *Ap.*
ò no serè yo quien soy.
Du. Mortal de colera estoy. *Ap.*
Al, De mi deshonra se vè, *Ap.*
que me avisa vive Dios.
Rey, Aquesto, Infanta, no entiendo.
In, Creed que lo voy disponiendo
como estè bien a los dos.
Al, No mi eleccion os assombre,
señora, si la Ciudad
dexè por la soledad,
que no siempre acierta vn hõbre.
Seguir a su inclinacion
es mas cuerdo parecer,
y assi la seguì por ser
igual à mi condicion;
pero si me hallare mal,
como estàs pronosticando,
las soledades dexando
mudarè de natural.
Du. Esto à desverguença passa,
dirè a vozes lo que siento,
porque ya no ay sufrimiento
para el fuego que me abrasa.
Rey, De alguna inquietud la pena
os molesta con rigor.
Du, Vuestra presencia, señor,
qualquier inquietud enfrena.
Re, Que teneis? *Du*, Lo que yo tengo
no es mas de cierto accidente,
que como esteis vos presente
ningun daño me prevengo.
O ingrato esposo! *Al*, O cruel! *ap.*
Assi el honor se atropella?

© Biblioteca Nacional de España

Du. No quita los ojos de ella.
Al. No aparta los ojos dèl.
Rey. No me podreis a mi dar
quenta de vuestro cuydado.
In. No ay que apretar demasiado,
que dareis que sospechar.
Du. Como quien soy os prometo
de daros quenta, señor,
si de mi mal el rigor
llegarè a mayor aprieto.
Al. O falsa muger! ò cielos,
y que clara es la evidencia
de agravio, si en mi presencia
le dàs quenta de mis zelos!
In. Que es aquesto de Isabela?
Re. No lo sè. *In.* Misterio tiene.
Rey. Examinarlo conviene.
In. El saberlo me desvela.
Du. Ya me mira muy severo;
mas muy poco se me d. *ap.*
Al. Quenta al Rey? Esso serà,
si a Dios no la dais primero. *ap.*
Rey Que descanse vuestra Alteza
es bien, que estarà cansada.
In Larga ha sido la jornada,
y del monte la aspereza
mucha. *Rey.* De mi amor encargo
breve el plaço que desea.
In. Por breve, señor, que sea,
sè que se me harà muy largo.
Vanse los dos.
Du Que con tal gusto la siga!
Al. Con tal afecto tras èl!
Re. Què inhumano! *Al* Que cruel!
Du. Què tirano! *Al* Què enemiga!
Du. Y. Excelencia escuche vn poco,
aunque a su disgusto sea.
Al No es dificil que lo crea,
pues tantos disgustos toco. *apar.*
Du. Vivir en vuestra compañia,
apenas vna semana,
en paz, que por ser de glorias
su duracion, fue instantanea,
quando me dieron, señor,
aquella infelice carta,
que bebido ya el veneno,
con iras mas que palabras,
me quitastes, como si
fuera en ella la culpada.
Al. Detente, querida esposa,
mira, mi bien, que me agravias,
si imaginas, si presumes,
que puede culparte el alma,
porque en el valor que ostenta,
en fidelidad que tratas,
en recatos que publicas,
y en honestidad que guardas,
sè que nadie te presiere,
y aun sè que nadie te iguala.
Du Las finezas son a tiempo,
que mas parecen bastardas,
que hijas del coraçon;
mas yo lo agradezco, vaya.
Al Por tu vida *Du.* Por la vuestra
que es tarde; mirad que aguarda
el Rey, y sino por èl,
mirad que aguarda la Infanta.
No presumais, que imagino
que presumis de mis faltas,
porque la vuestra, y la mia
fueran presunciones vanas,
pues ambos a dos sabemos
de quien la culpa dimana,
y vemos ambos, que aquel
que no la tiene, la paga.
Y assi, no es mucho que diga,
si como a reo me tratan,
que parece soy aquel
que ha cometido la infamia.
Al. Mal dizes, no me conoces,
mucho es lo que te adelantas,
muy poco lo que me estimas,

y

© Biblioteca Nacional de España

y lo que me temes nada,
porque si huviera entendido;
que es entender? Si llegara
solamente a imaginarlo;
como, si lo imaginara?
vna sombra, vn humo, vn viento
no mas de ofensa en mi casa
de mi muger: que es muger?
de la mas humilde esclava
vive Dios, que ni vn viviente
solo con vida quedara,
ni aun con su sangre entendiera
labar de mi honor la mancha.
Du. Vuestros encarecimientos
poca admiracion me causan,
pues fueran executados
en tal ocasion templança;
porque yo siendo muger,
y no corriendome tantas
obligaciones de dar
a mis ofensas vengança,
vive Dios que si adelante
vuestros devaneos passan,
sin que procureis la enmienda
del incendio que me abrasa,
que despues de executar
todas vuestras amenaças,
que hasta el edificio mismo
entregue a vorazes llamas,
porque en cenizas resuelto
por el viento las esparça,
sin que me quede testigo
que pueda escuchar mis ansias,
y dezirme por afrenta;
aqui Isabela te vltrajan,
aqui tu amor menosprecian,
y aqui con zelos te matan. *Vase.*
Al Detente muger, espera,
aguarda, Duquesa, aguarda,
que no entiendo lo que dizes,
y presumo que me engañas;
porque si tus desahogos
alientan mis esperanças,
las razones de tu boca,
y de vn papel me acobardan.
Acabad penas conmigo
pues mis sospechas no acaban,
sin poder determinar,
si tengo honor, ò me falta. *Vase.*

IORNADA TERCERA.

Salen Liron, y Iuana mejor vestida.

Li. Besote a vusted tu mano
Iu. Es nuevo modo de hablar?
Iu. Yo, Iuana, no sè adular,
aunque he sido cortesano,
y como estàs ya señora,
te hablo de dos maneras;
el tu por lo que antes eras,
y el vusted por lo de aora;
mas pues ya vna cosa misma
somos, mi Iuana, quisiera
que me dixera quien era
el Autor de tanta cisma
como en esta casa siento,
aunque al dissimulo passa.
Iu. Cisma en casa?
Li. Que se abrasa.
Iu. Por dezirselo rebiento. *Apar.*
Li. Dizenme que està la Infanta
enferma, y a la verdad,
juzgo que a la enfermedad
testimonio le levanta,
que es la señora Infantica,
si la conocieras tu
vn Angel de belcebù,
que a todo daño se aplica.
Iu. De mi sabràs la verdad
como calles. *Li.* Callarè,
como tu misma serè
vna taciturnidad.

© Biblioteca Nacional de España

Iu. Ya sabes, Liron, que el oro
tan desleal ha nacido,
que en todo tiempo ha vendido
al mas sagrado decoro,
y el Rey, que por mi señora
suspira, me ha prometido
demas de lo recibido,
que ya mi cofre atesora,
gran cantidad si la alcança.
Li. Demanera, Iuana mia,
que vienes a ser la guia
que và ordenando està dança;
pues en alcahueta dàs,
a tu edad, Iuana, te atreves,
mucha es sin duda, ya debes
de aver sido lo demàs.
Iu. A no estàr tan prevenida
de que gastas esse humor,
bien pudiera de mi honor
darme aqui por ofendida
quando soy donzella honrada.
Li. En esso no ay que dudar,
en lo que toca a labrar
has salido consumada;
esso otro, aunque no es tan claro,
todo al fin es passatiempo,
porque ya en aqueste tiempo
no se haze en esso reparo:
Muy bien puedes proseguir,
vaya tu historia adelante.
Iu. No es lo menos importante
lo que falta que dezir,
que pedirle a mi señor,
que su muger, Liron duerma
por el achaque de enferma
en el quarto de Leonor,
traza ha sido de la Infanta,
para que su Magestad
pueda sin dificultad
gozar de hermosura tanta.
Li. Y quantas noches ha entrado?
el juyzio pierdo por Dios. ap.
Iu. Aquesta noche los dos
hermanos lo han concertado.
Li. Luego es la primera? Iu. Si.
Li. De plaço passado yo
lo juzgava, al fin rindiò
la fuerça que no entendì.
Iu. Advierte, que mi señora
està del caso inocente.
Li. Y esso es cierto? Iu. Es evidente.
Li. Mucho el caso se mejora: ap.
como por hecho lo das,
no estando la novia llana,
porque yo sin novia, Iuana,
no he visto bodas jamàs?
Iu. Conforme està concertado
se irà el Rey a su aposento,
que aunque el modo es violento,
le tengo por acertado,
que vna vez dẽtro, ella es cuerda;
y aunque sea a su pesar,
avrà, Liron, de callar,
porque su honor no se pierda.
Li. O vergante mal nacida, ap.
ò tigre con piel de obeja,
çurrada como pelleja,
y como suela curtida.
Voto a Dios de vna bellaca,
que me lo aveis de pagar,
y aora dissimular
mientras el fuego se aplaca;
aviendo considerado
lo que has hecho ha sido horror;
pues fuera, Iuana mejor,
no te huvieras empeñado;
pero el dinero de vn Rey,
que dà mucho, y mas ofrece,
obligatoria parece
de su precepto la ley;
que muchos que el frontispicio
ven deslucido en la edad,

con

© Biblioteca Nacional de España.

con menos necessidad
sè yo que vsan el oficio,
con que disculpa prevengo
al delito que cometes.
Iu. Al fin, callar me prometes?
Li. Ya prometido lo tengo.
Iu. Pues a Dios, que viene ya
mi señora, y no quisiera,
que juntos, Liron, nos viera. *Vase.*
Li. Nunca juntos nos verà,
buena ocasion ha llegado,
en que dà a entender Liron;
que si es burlando bufon,
deveras es hombre honrado.
Entra la Duquesa.
Du. Liron con melancolia?
que tienes? *Li.* Es lo que passa,
señora, en aquesta casa
solemne vellaqueria;
pero basta estàr en ella
nuestra Infanta, Dios la guarde,
que haze de quien es alarde,
con que todo se atropella;
porque como mitigar
no pudo su fuego ardiente,
viendo que abrasar se siente
todo lo quiere abrasar:
Maldita sea la madre
que la pariò, Iuro a Christo,
que en toda mi vida he visto
muger que menos me quadre.
Du. Que sabes? *Li.* Que su insolencia
es mucha.
Du. Y muchos mis zelos. *Ap.*
Li. Y sè tambien que los cielos
se duelen de tu inocencia.
Du. No ay que passar adelante
en aquesto, no prosigas,
que no quiero que me digas
ofensas del Almirante,
que es mucho lo que le adoro,
y no pretendo saber
causa por donde perder
a tanto amor el decoro.
Zelosa quiero vivir,
porque mejor me ha de estar,
en zelos, Liron, penar,
que en desengaños morir.
Li. Aun es, señora, peor
el caso de lo que entiendes.
Du. Pues si mi vida pretendes.
Li. Ello viene mi señor,
y no es possible, señora,
lo diga. *Du.* Pobre Isabela.
Li. Mira que has de estàr en vela
esta noche hasta la Aurora.
Du. He de morir? *Li.* Viviras
a pesar de vna traicion.
Du. Tantas mis desdichas son?
Li. A mucho peligro estàs.
Du. Harto he vivido, no importa,
que quien de desdichas carga,
siempre tiene vida larga,
aunque la tenga muy corta.
Vase, y sale el Almirante.
Al. Tu en este quarto! *Li.* Admirarte
no debes, pues a mi oficio
se concede el beneficio
de estàr en qualquiera parte.
Al. No lo niego; mas estraño
la novedad. *Li.* Sucediò,
que el cielo assi lo ordenò
para evitar vn gran daño.
Al. En mi casa? *Li.* Si señor.
Al. Pues que sabes? *Li.* Sè que el Rey
ha promulgado vna ley
injusta contra tu honor,
y aquesta noche. *Al.* Ay agravios!
Li. Ha de procurar. *Al.* O Cielos!
Li. Dar quietud a sus desvelos.
Al. Cierra villano los labios,
ò en aqueste duro azero

© Biblioteca Nacional de España

veràs tu muerte cruel,
para que tu acento en èl
tea el acento postrero.

Lir Mucho gusto he recibido
con su nueuo proceder;
algo auias de aprender
de lo que yo te he reñido.
Con esso, y buen natural,
con facilidad, señor,
aprende casos de honor,
vn hombre que es principal;
haste aprouechado mucho;
estas ya casi hombre honrado,
presto estaràs consumado,
segun lo que yo te escucho.

Alm Casi hombre honrado?

Lir. Y es poco
vna honra razonable,
que en tal tiempo por notable,
en alto lugar coloco?
pues que no has de hallar, repara
en estos tiempos, señor,
vn adarme de honor,
por vn ojo de la cara.
Y fuera bien empleado,
que sin honor te quedaras,
para que no blasonaras
tan por entero de honrado,
quando de zelos la llama,
sè que te empeçò a abrasar,
y has permitido apartar
a tu muger de tu cama
por otra muger, de quien
cautelar fuera mejor,
no procurasse en su honor
vengarse de tu desden;
que en dar a entender que aqui
se detiene por doliente,
miente, porque solamente
es por vengarse de ti.
Y el respeto, y cortesia
de permitir por enferma,
señor, que en su quarto duerma
mi señora, es boberia.
Cuenta, que aunque sè que està
inocente mi señora,
si de la traicion la hora
llega, muy mal librarà.
Defender es justa ley
el honor; pero con arte,
porque si està de vna parte
tu muger, de otra tu Rey,
y es menester atencion
no pequeña para obrar,
a donde se han de encontrar
respeto, y resolucion?
Yo el silencio te prometo,
y a Dios, que aunque soy, señor,
criado, quien te dà honor,
te sabrà guardar secreto. *Vase.*

Alm. Felices nueuas han sido,
pues la ocasion se llegò
en que podrè saber yo
si tengo el honor perdido.
De mucho puñal herido
entre confusiones tales,
con accidentes mortales
agonizo en lo postrero,
y con vn puñal de azero
curarè muchos puñales.
Que importa que la intencion
de la Infanta, y su querella
sea vsar, para vencella,
de todo ardid, y traicion,
si en llegando la ocasion,
aunque violenta consienta,
consiente al fin, que violenta
voluntad, es voluntad,
que ni escusa su maldad,
ni a mi me escusa la afrenta?
q̃ en la muger, que hasta el nõbre
significa su flaqueza,

hu-

© Biblioteca Nacional de España

huviesse quien la pureza
ponga del honor del hombre;
a quien avrà que no assombre
acuerdo de tal rigor?
que hazer dueño superior
del honor a la muger,
ò fue ignorancia, ò fue hazer
vituperio del honor.
Luciente vna vela ardia,
y muerta quedò quexosa,
de que fragil mariposa,
su luz extinguido auia,
mas ella que yà se via
despojo a su incendio fuerte,
que no se admire le advierte,
de que funebre capuz,
pusiera en agena luz
quien no reparò en su muerte.
O mariposa cruel
del incendio que deseas,
donde aunque la muerte veas
gustas perecer en èl!
No quiero pedirte infiel,
no apagues el esplendor
de mi honor, que si en su ardor
no temes perder la vida,
quien es consigo homicida,
mia lo serà mejor.
Seguro, Rey enemigo,
estàs de mi ayrada mano;
que a delito soberano,
no se dà humano castigo;
mas no menores consigo
de ti venganças que trato,
quando rigores desato,
que contra tu amor prevengo,
pues sin vengarme, me vengo,
y sin matarte, te mato.

Vase y sale la Duquesa.

Duq. Sali de mi aposento,
y con el passo lento,
por el quarto discurro, nada escucho,
con mi fatiga lucho,
que noche tan funesta,
claramente mi muerte manifiesta;
y mas quando se vè contra mi vida
la traicion conocida;
pues que todas las puertas
deste quarto cerre, y estàn abiertas;
y aun indicio mas cierto
es, que tambien la lamparilla han muerto:
O que poco Isabela,
el temor de tu muerte te desvela,
que a quien muere de zelos,
nunca la muerte le causò desvelos!
Y assi la salgo al passo,
porque el fuego me alivie en q̃ me abraso
para tan fino amante;
me parece que tarda el Almirante,
que con tener yo vida,

© Biblioteca Nacional de España

solo el tiempo que tarda su venida,
aborrezco mi vida de tal suerte,
que fundo ya en mi muerte
mi descanso, y quisiera
que huviera ya venido, ò que viniera.

Entra el Rey.

Rey. No sin parte de pena
amor a su conquista me condena,
pues me tiene con tanto rendimiento,
que violencias intento,
y violenta de amor vna vitoria,
pena causa en el alma en vez de gloria.

Entra el Almirante.

Al. Como sombra le sigo,
que importa ser testigo,
si dà consentimiento
Isabela al mas leve pensamiento,
porque no executado
con su sangre podrà quedar lavado,
que el que en efecto acaba,
aunque sangre la lave, aun no se lava.

Rey. Todo està sossegado.

Du. O viene ya, ò me engaña mi cuydado.

Rey. A mucho amor obliga,

Al. Mucho el peligro del honor fatiga.

Rey. Vive Dios que me afrento
de lo mismo que intento.

Du. Mas cerca el ruido escucho.

Rey. Que es lo que debo al Almirante mucho,
Mas quien perdiò el sentido,
que la razon tambien no aya perdido?

Al. Gente a la puerta siento,
y es menester atento
aplicar el oido. *Re.* Aqui suena ruido,
sin duda que es la Infanta.

Du. Que tengo a la garganta
el cuchillo parece,
segun mi pena crece;
pero el valor importa
mientras dure la vida, aunque sea corta.

Rey. Es la Infanta? *Du.* Aunque os ama,

© Biblioteca Nacional de España

no es tan grande su llama,
señor, como la mia.
Al. Y es esta la culpa que tenia?
Du. Si por amaros ella
su decoro atropella
de ruegos convencida,
yo por ella, y por vos pierdo la vida.
Al. Mi causa justifica
quando la pena a su delito aplica.
Rey. A saber, Isabela,
que mi amor te desvela,
de tanta dicha cierto,
nunca mi amor le huviera descubierto?
Al. Mucho menor el daño
reconozco en aqueste desengaño,
porque con la vengança,
muere el agravio, y la quietud se alcança.
Du. Estoy considerando,
que estais mi amor dudando,
y quanto mas pretendo
entenderlo, señor, menos lo entiendo,
porque yo imaginava,
que sabiades vos que os adorava.
Alm. En mi agravio, muger, el resto echaste;
ya no tienes remedio que te baste.
Du. Iuzgava satisfecho
vuestro amor de mi pecho,
pues hasta lo sagrado,
tantas vezes por vos tengo olvidado,
negando el alma ciega,
culto en sus aras que al amor no niega;
pero no el desvario
de la duda, señor, del amor mio,
al vuestro precipite,
para que con la Infanta solicite
mi muerte, y su desdoro,
que es a los dos perderos el decoro?
Al. Ella dize muy bien, porque fue en vano
buscar tercera para amor tan llano.
Du. Reparad dueño mio,
norte de mi alvedrio,

© Biblioteca Nacional de España

que fixo, y permanente
governastes mi alma eternamente,
que sois mi amor primero.
Alm. Tambien serà el postrero.
Du. Lo mismo que dezirlos,
que sois blanco, señor, de mis suspiros,
sin que de aqueste intento me divierta,
el verme ya por vuestra causa muerta,
que quando amo ablanda coraçones
de mugeres de mis obligaciones,
como vna vez empiece,
donde nace, señor, alli fenece.
Mirad que vais errado
por donde vais guiado,
dexad esse camino,
que os despeña el destino
de aquesse loco amor, que no os merece
quien el alma os ofrece,
quien tanto por vos llora,
quien como yo os adora,
quien en fuego se abrasa
de vuestro amor, y passa lo que passa.
Mirad, que mis tristezas
nacen de mis finezas,
tanta melancolia
de la pura fè mia.
Reparad lo que siento,
vereis mi sufrimiento,
lo que me mortifico,
porque el alma os dedico,
lo mucho que os venero,
pues que callando muero,
que en accidentes tales,
he llegado al estremo de mis males.
Al. Poca vida la espera,
diga lo que quisiere hasta que muera.
Du. Pero sino es bastante
a moveros, señor, mi amor constante,
tan en bronce esculpido,
que niega sus memorias al olvido:
sino os mueve la pena,

a que

© Biblioteca Nacional de España

a que vuestro desorden me condena,
con rigor tan estraño,
que fuera a ser mortal menor el daño,
si aqueste sentimiento
no pone freno a vuestro pensamiento,
y con esta fatiga
vuestro pecho, señor no se mitiga.
sin que de aqui adelante
mireis que vn Almirante,
que al fin està casado.

Rey. Ya confiesso que estoy desengañado,
y es cierto, si tuviera
de tanto amor noticia verdadera,
nunca yo con la Infanta
me descubriera, porque en dicha tanta
no fuera necessario,
que el pensamiento vario
procurara rodeos
para gozar el fin de mis deseos.

Alm. Muy tarde han acordado
para verle gozado.

Du. Aunque habla quedo aquesta voz estraño.

Rey. Por evitar tu daño.

Du. No es este el Almirante:

Rey Te prometo, mi bien, de aqui adelante
borrar en su memoria
toda la de mi amor, porque la gloria
del cielo de tus ojos,
no conviertan en penas tus enojos.

Du. A quien suceder puede
lo que a mi me sucede,
que este es el Rey sin duda,
dadme, cielos, ayuda,
ò ayudadme a morir en pena tanta!
O rigurosa Infanta!
tu vengança llegò: pero no importa,
que aunque es mi dicha corta,
nadie con inociencia
dexò de hallar en los cielos clemencia.
Ola criados, ola.

Rey. Quando conmigo sola

el

© Biblioteca Nacional de España

el amor que me tienes significas,
a dar vozes te aplicas?
Du. Esto, señor, conviene,
porque assi el mayor daño se previene;
no ay quien saque vna luz, no ay vn criado.
Al. Novedad me ha causado
tanto desassossiego.
Rey. Mira, Isabela, que a entender no llego
a ccion tan poco cuerda,
con que tu honor pretendes que se pierda.
Du. Yo, señor, el presente
le juzgo por mayor inconveniente,
porque a solas con vos es fuerte lance,
es riguroso el trance;
es señor vna pena no crecida,
y ahogo de la vida;
y si en mas atencion se considera,
no es el mal que yo muera,
sino el ver padecer mi honor tan puro,
que assi al cielo lo juro,
que aunque a vuestro alvedrio
queda el juzgar, que aquesto es desvario,
son los cielos juezes,
y ellos viven mil vezes,
que en mi vida he querido
a hombre que no sea mi marido,
y no ay que preguntarme,
como trato, señor, de retractarme;
pero al fin, os advierto,
de que aquello fue falso, y esto es cierto,
sin que os aya ofendido,
porque aunque falso fue, no fue fingido.
Al. Ya con vengarme estava yo contento,
y embuelto en confusion buelve el tormento.
Rey. Yo no entiendo, Isabela, lo que dizes,
sè que te contradizes;
pero tiempo es aora,
en que podràs, señora,
conocer que te adoro.
Du. Mal, señor, el decoro
guardais a vuestro amigo,

© Biblioteca Nacional de España

perdonad, aunque Rey, si assi os lo digo,
que bien nombre merece
de amigo, el que por vos su vida ofrece;
no querais con vltrage
pagar el hospedage,
intencion depravada,
assi como si fuera executada,
porque si consistiera
no mas que en vos, executada fuera:
y assi es, señor, constante,
que ya aveis ofendido al Almirante;
y aviendole ofendido,
y siendo mi marido,
me venis a dar quenta
de su agravio, y afrenta,
diziendo me adorais, quando yo toco,
que es vltrajarme, y estimarme en poco.
Tenels, al fin, Corona,
y es fuerça venerar vuestra persona.
que a ser otro qualquiera,
el que assi se atreviera
a dar consentimiento
a vn leve pensamiento,
en ofensa, señor, del Almirante
estando yo delante,
vive Dios, que no hallara
crueldad que con èl no executara,
y en dilatada muerte,
tuviera fin su desdichada suerte;
y despues si la muerte le sirviera
de ceniza de Fenix, y bolviera
a su vital aliento,
prosiguiera el tormento,
porque assi el rigor mio,
le bolviera otra vez cadaver frio.
Y si de aquesta suerte
a la vida bolviera de la muerte,
y aquesto eterno fuera,
vengarme aun no pudiera,
porque aunque eternamente me vengara,
vengado vn pensamiento aun no quedara;
pe-
© Biblioteca Nacional de España

pero aqui me detengo,
y al deshonor prevengo,
que en hora tal para la honra mia,
es vn Rey muy bellaca compañia:
saca vna luz de mi aposento, Iuana,
porque viene su Alteza a ver su hermana.

Li. Contradicion notable!

Rey No vì cosa en mi vida tan mudable.

Du. No vienes?

Sale Iuana con vna buxia encendida que pondrà sobre vn bufete.

Iu Si señora:
dissimular aora
a mi traicion le importa;
mas ay Iesus de Dios, mi vida es corta,
que està aqui mi señor! *Du.* Valgame el cielo!
mas desdicha, mas pena, mas desvelo,
que causa cielo tanto,
tanto te mueve a que me aprietes tanto!

Rey. Pareciòme locura
la de aquesta muger y fue cordura,
que algun rezelo tuvo,
pues tan contraria del principio anduvo.

Du. Mi marido escuchando,
y yo engañada con el Rey hablando,
sin que se me conceda,
que a vozes dezir pueda,
que inocente juzgava,
que yo con èl hablava,
porque fuera a su Alteza,
dezirle de su hermana la flaqueza;
y que si aquesto callo,
tan sin honor me hallo,
que no es possible medio
de que mi limpio honor tenga remedio!
Yo requiebros a vn Rey tan sin recato!
yo con vn Rey con amoroso trato!
yo por infame de los dos tenida,
y el cielo me dà vida!
tus rigores convierte,
ò cielo airado, en piadosa muerte,

para

© Biblioteca Nacional de España

para que tantos males
tegan fin en sus terminos fatales.

Vanse los dos.

Al. O quien pudiera borrar
sospechas de vn desacierto!
Al. Con mas confusion me hallo
quanto mas lo considero.
Rey. A vuestras obligaciones
os conocì siempre atento,
y estraño en esta ocasion
yerro de vn hombre tan cuerdo,
como vos, que aunque es de amor,
Almirante, es mucho el yerro.
Vuestra muger os aguarda
de la noche en el silencio,
que juzgandome por vos.
me dize muchos requiebros
hasta conocerme, quando
entre distintos estremos,
titubeando la vì
para perderme el respeto.
Lo que es licito, Almirante,
de suyo vereis obsceno,
a vezes por el lugar,
y otras veces por el tiempo.
Este quarto es de la Infanta,
y aunque el edificio es vuestro,
mientras le habita, no sois,
ni aun para pisarle dueño,
Que como es lugar sagrado.
imagen viva de vn templo,
hasta en los vmbrales es
profanarle sacrilegio,
quando yo a satisfacerme
venia de los rezelos,
como temerario juyzio
resistì mi pensamiento.
Pluviera el cielo, Almirante,
hallara, pluviera el cielo
mi juyzio por temerario,
y no le hallara tan cierto.
No os fieis que os debo mucho,
aunque la deuda confiesso,
que no ay deuda que compense
perder a vn Rey el respeto.
Y no os quexeis que no os pago,
pues no os castigo severo,
que ya os comiençò a pagar,
si a perdonaros comiençò.
Pero advertid, que si andais
pertinaz en vuestro intento,
tendreis muy poco segura
la cabeça en vuestro cuello.
No lo he fingido muy mal, *ap.*
que aproveche quiera el cielo. *va.*
Al. Para indicios, si los tiene
de los passados intentos
de su hermana, aun no acredito
por bastantes los estremos;
mas para dissimular
su amor, y quietar mis zelos,
me ha parecido tambien,
que es demasiado el exceso.
O laberinto intrincado,
donde los sentidos ciegos,
como no pueden obrar,
se pierde el entendimiento!
mas yo ignoro vn desengaño?
yo lo que toco no siento?
yo estoy sordo a lo que oygo?
y a lo que veo estoy ciego?
Què mi muger me aguardava,
no es engaño manifiesto?
Pues quando ella està aguardando
juzga que estoy yo durmiendo,
y formar quexas de mi
por averle descubierto
a la Infanta la passion
amorosa de mi pecho,
no es impossible ajustarse
en los dos a no ser zelos.
Y ni en mi se ha visto accion

ni

© Biblioteca Nacional de España

rida, y por mi desconfiamiento.
Luego algo ha sido sin duda,
quando en tal desassossiego,
tan brevemente passò
de estremo tal a otro estremo.
Mal desvanecer intentan
el amor que han descubierto,
que es para desvanecido
mucho el desvanecimiento.
Y antes de la execucion,
ya mi vengança prevengo,
porque en dudarlo me agravio,
y en dilatarlo me ofendo.
Y aunque con darle la muerte
satisfacerme no puedo,
porque de vida, y honor
se estima la vida en menos,
no tiene la culpa vn hombre,
pues que permiten los cielos,
le agravian sin darle modo
para quedar satisfecho.

Vase y sale Liron.

Li. Con desvelo demassiado
este sucesso me tiene,
y me dà el ver que no viene
mi amo aun mayor cuydado:
que notable boberia
haze el hombre que se casa,
para llevar a su casa
tan mala mercaderia!
Ay mas peligroso azar
en casa que vna muger,
que aunque no llegue a perder
honor le puede quitar?
No casarte no es mejor,
pues por experiencia ves,
que donde quiera que estès
està contigo tu honor;
y no hazer de necio alarde,
si a vna muger poco cuerda,
con riesgo que te le pierda,
se le das que te le guarde?

Sale el Almirante.

Como te ha ido? *Al*, Muy bien,
porque estoy desengañado.
Li, Gracias a Dios que he quedado
sin cuidado, *Al*, Yo tambien.
Li, De mi señora yo sè
no estaria descuydada,
porque ya estava avisada.
Al, Y de que el aviso fue?
Li, Avisela, que atencion
sin descuydarse tuviera,
porque de Leonor pudiera
evitar vna traicion:
y como muere de zelos
de la Infanta, es evidencia,
que estaria su Excelencia
con no pequeños desvelos.
Al. Zelos de la Infanta? *Li* Sì.
Luego no lo sabes? *Al*, No.
De quien los tiene? *Li*, De yo
no serà, serà de ti.
Al, Valgame el cielo! *Li*, Ha tenido
la culpa desto vn papel
deste Anaxarte cruel,
que siempre te ha perseguido.
Al, Papel de la Infanta? *Li*, Sì,
que con Rufina te embiò.
Al, Pues como no me le diò?
Li. Diòmele, señor, a mi;
pero como ya sabia,
que estava su pecho lleno
de ponçoñoso veneno,
que despreciada vertia,
me pareciò inconveniente
dartele, no levantara
cosa con que perturbara
vuestra paz eternamente,
y assi tuve por mejor
el darsele a mi señora,
que al fin, aunque tanto llora,

© Biblioteca Nacional de España

no padece en el honor.
Alm. Conocerás el papel?
Li. Aunque estuviera entre ciento.
Alm. Entre menos me contento,
que aciertes, Liron con èl.
O cielos, si limpio hallara
en su inocencia mi honor,
y de su muerte el rigor
en adoracion trocara!
Es alguno destos? *Lir.* No.
Alm. Luego este serà? *Lir.* No es
ninguno de aquestos tres'
el que Rufina me diò.
Alm. Es aqueste? *Lir.* Aqueste si.
Alm. Mirale muy biẽ. *Lir.* Es cierto.
Alm. Y es cierto tãbien q̃ vn muerto
oy halla la vida en ti.
O divino desengaño
del daño que me causaste,
que pues oy le remediaste,
Liron, te perdono el daño!
mas no basta el galardon
del perdon, quando me dàs
la vida, y assi tendràs
liberal satisfacion.

Sale la Duquesa.

Duq. Con atencion me escucha,
si la congoja que conmigo lucha
en pronunciado acento,
me dexarè dezir mi sentimiento.
Casè, señor, contigo,
y es el cielo testigo,
que visto en mi memoria, (ria,
ser tu muger me dava tãta glo-
que dude si era humana,
ò si a caso era gloria soberana;
mas por no ser cumplida,
conocì q̃ era gloria desta vida,
q̃ apenas a gozarla huve llegado,
quando aquesse criado,
este papel, señora,
me dize es de la Infanta q̃ desea
el ser quiẽ es, a mi señor escrive;
pero tu le recibe,
que sè que en lo que hago,
lo mucho que te debo satisfago;
ò suerte desdichada,
pues apenas casada,
entõces dixe, y ya de zelos muero;
fuerça del hado fiero,
que obrò en mi alma tanto,
q̃ me anegava en pielagos de llãto
a donde en fuego ardia,
porq̃ el agua del fuego procedia;
y en vna parte oculta,
como quien ya su vida dificultaba,
rompo la nema, porque deseava
saber lo que la vida me quitava;
y mas me precipito,
porque visto lo escrito,
hallè experimentado,
aũ mas de lo que avia imaginado.
Entonces tu llegaste,
y el papel me quitaste,
severo te pusiste,
de palido color, de rostro triste;
el ceño de enojado,
aspecto de cruel, vista de airado,
intrepido el sẽblãte, mudo el labio
como si fuera cõtra ti el agravio;
Alli con evidencia
de tu correspondencia
conocì las señales, (les;
y en ellas el principio de mis ma-
y no, señor, contento
con saber q̃ lo sè, tu atrevimiento
tan adelante passa,
que la tienes en casa,
y quãdo mas te adoro, y reverẽcio
desta noche al silencio,
le fias poco sabio (vio;
la execucion injusta de mi agra-

© Biblioteca Nacional de España

yo inquieta, y desvelada,
ya del caso avisada,
salì de mi aposento
para estorbar tu intento,
y en la primera puerta,
con prevencion abierta,
aguardar determino, (mino,
por no aver para entrar otro ca-
que se acerca parece
ruido q̃ escucho, y la cõgoja crece
y en baxo acẽto, y en tiniebla tãta,
me preguntan, señor, si soy la In-
y como aprehendido (fanta;
tenia que eras tu, perdì el sentido.
Tierna pues, y amorosa,
reprimiendo lo airado de zelosa,
por ver si assi podia
reducirte a mi sola compañia,
mas finezas pronuncio, mas favo-
mas requiebros, y amores, (res,
que en tiempo dilatado
en tus braços, señor, he pronun-
pero por la respuesta, ciado;
y con mas atenciõ, dixe, no es esta
la voz del Almirante,
ò fortuna inconstante!
ò rigurosa suerte,
mas cruel que la muerte!
ò rigor inhumano
de numen soberano!
ò pena mas crecida!
que tener pade ciendo eterna vida
el Rey, pierdo el sentido;
nunca huviera nacido,
y si nacido huviera,
primero me muriera,
y sino huviera muerto,
nunca tu desconcierto
a entender le llegara,
porque no me abrasara
el fuego de mis zelos,
para que mis desvelos
no dieran ocasiones
de dexar mi opinio̅ en opiniones:
Tu sabes lo que has hecho?
fuego bomita el pecho;
avrà marido acaso?
Etna toda me abraso,
tan cruel consigo mismo:
ò lamentable abismo!
que ocasion ayadado
a que el honor sagrado,
que con quietud possee,
tan acosta del mio titubee?
tu no ves que tu honor està a mi
y diràn sin embargo, (cargo?
que la culpa has tenido,
que yo te le he perdido;
tu por andarte a Infantas
las leyes me quebrantas
del honor, y decoro,
fiando que te adoro
paciencia solicitas, (tas?
quando cõ zelos el honor me qui-
Vive Dios q̃ has de verme Tigre ay
q̃ se vè de su cria despojada (rada,
Leona con rezelos,
de q̃ quierẽ hurtarle sus hijuelos:
entre flores del prado,
vn aspid que has pisado,
vna vibora fiera, (primera,
quando intenta morder la vez
vn basilisco, q̃ en mortal cõquista
anticipa su vista,
vn rayo violento,
que del quarto elemento
en mi pecho forjado
contra mi fulminado,
porq̃ siẽdo ponçoña, fiera, y fuego,
quando a vengarme llego,
si mi vida consumo
en cenizas, y en humo,

la

© Biblioteca Nacional de España

la misma que es la tuya,
a la nada que fue la restituya,
porque en tan vil historia,
ni de ti, ni de mi quede memoria.
Al Estimo en mas tu valor
en el estado presente,
que ser desde el claro Oriente
al Occidente señor.
Precio mas tu blanca mano,
hermosa Isabela mia,
que la mayor Monarquia
del poder mas soberano.
Precio tus ayrados ojos,
mas por lo que assi los veo,
que el mas altivo trofeo
de la que te causa enojos,
sin que llegues a temer,
que te quiero, y he querido,
que estimo el ser tu marido,
mas que tu el ser mi muger.
Mas de esse, y otros rezelos,
es bien temer los engaños,
porque causa muchos daños
el engaño de vnos zelos.
Y todo aquesto que ves,
que te parece que tocas,
con que ayrada te provocas,
Isabela, engaño es;
que aunque tu lo estrañaràs,
pongo al Cielo por testigo,
que es verdad lo que te digo,
sin poder dezirte mas.

Sale el Rey y la Infanta, el Marques, Rufina y Iuana y acompañamiento.

Rey. Efectuado queda, al fin,
el casarnos?
Alm Si señor.
Re. Yo con Madama Leonor,
y Leonor con el Delfin?
Alm Y para la entrega es
pactado en igual concierto,
de que vno entregue en el Puerto
de Doblas, y otro en Cales.
Re. Pues dispongase al instante
la jornada, que assi intento, *Ap.*
reprimiendo el pensamiento,
no ofender al Almirante.
Alm. Gozad, señor, en buen hora.
Du. Goze por siglos tu Altezza.
Alm En paz. *Du.* De tanta grandeza
Alm. A la Reyna mi señora. (de bo
Inf. Dios os guarde. *Rey.* Mucho o
Inf. Que efecto no aya tenido
mi vengança, dicha ha sido.
Rey. A pagaros no me atrevo;
pero escoged, Almirante,
diez mil vassallos que os doy,
aunque para lo que estoy
obligado no es bastante.
Alm Mil siglos el cielo os guarde
por tanta honra, y favor.
Du. Oy, pues se casa Leonor
puede hazer mi amor alarde.
Lir. Y a mi que se me ha de dar?
Alm Con Iuana te casarè.
Lir. Aquesso no, y el porquè
es muy largo de contar.
Alm. Oy cessaron mis desvelos.
Du. Oy mi amor mi suerte alabe.
Lir. Y aqui la Comedia acabe
del engaño de vnos zelos.

© Biblioteca Nacional de España